AÑO I — ELCHE, Miércoles 17 de Diciembre de 1918 — NÚM. 57

NUEVA ILLICE

Diario independiente

15 céntimos semanales, 15

PARA LAS SOCIEDADES UNA PESETA AL MES

Suscripción: España y Portugal, 75 céntimos mensuales. Extranjero, 2 pesetas. Redacción y Administración: Cánovas del Castillo, número 17

Esta Redacción no responde ni se hace solidaria de las opiniones expuestas en los trabajos firmados con nombre o seudónimo.

Anhelos reformadores

(CONCLUSION)

La inclinación constante de la voluntad hacia el bien, lo mismo en la esfera individual que en la comunidad de los hombres formando el todo social, todavía suele ser la regla o norma de conducta que inspira a muchos hombres de sano criterio y de recta conciencia; aún no ha desaparecido en absoluto la buena fé, como base suprema de la ejecución de los actos humanos; enmedio de los egoístas y de los ambiciosos que en su vida de relación se olvidan o prescinden de la Ética como única base del orden social, aún quedan individuos que ajustan sus determinaciones al sentimiento moral, los cuales se complacen y gozan contemplando y practicando el bien y rechazando con indignación las maquinaciones insidiosas y cobardes de los que viven y medran a costa del malestar general.

Los hombres de buena voluntad, se preocupan hondamente de la crítica y angustiosa situación del pueblo; y ante el abandono punible de los gobiernos por una parte, y la indiferencia de los caciques y potentados por otra, que miran impasibles la despoblación de España y el abandono de su suelo por falta de brazos para cultivarlo, esperan de las iniciativas particulares, lo que de los gobiernos no pueden alcanzar; ante el fantasma pavoroso del hambre y de la miseria, que bate sus fatídicas alas sobre nuestras cabezas, comienzan a resurgir las perdidas energías, piensan en buscar eficaces remedios contra los males que nos afligen; y mirando la transparencia del cielo que nos cubre, la bondad del clima y las excelentes condiciones de nuestro suelo, abrigan la esperanza, de que, gracias a una labor desinteresada y noble, pueda ser transformada la superficie de nuestro suelo, de tal suerte, que, con la ayuda de los elementos naturales, del agua que discurre por sus entrañas y por sus ríos y del sol radiante que nos presta calor y vida, puedan convertirse en manantial inagotable de riqueza las campiñas secas y estériles, empobrecidas por la sequía y falta de cultivos adecuados.

Aprovechando convenientemente estos elementos, que la propia naturaleza nos proporciona con verdadera prodigalidad, seguramente se iniciarán inmediatamente el bienestar y la prosperidad apetecidos; porque tales elementos, combinados con un trabajo útil y conveniente, son los factores únicos y esencialísimos que han de intervenir en la reconstitución del suelo nacional; y esta transformación ha de ser el origen y base de futuras bienandanzas, que, seguramente devolverán a nuestra patria, el lugar que legítimamente le corresponde, por sus cualidades y por su historia, en el concierto de los pueblos cultos.

Benigno Vera

Crevillente, Diciembre de 1918.

VERSOS DEL DÍA

A ELLA

¡Mis ojos lloran sin llorar! ¿Lo dudas?
No lo dudes, mi bien, yo te le ruego.
Mis lágrimas, no corren hacia afuera,
Que temblando, deslizanse hacia adentro.

No salen a la faz; no son ruidosas;
¡Son hijas del silencio...!
Y tienen la virtud y la grandeza
De no ser vistas por mirar ajeno!

Huyen ser profanadas por el vulgo
Que no entiende de cultos sentimientos,
Y por eso en el corazón espiran
Conforme van brotando del cerebro!

Y sabes por qué están tristes mis ojos
Y lloran en silencio?
Porque hace tiempo ya que no reciben
De los tuyos los mágicos reflejos!

Ferrane

Sobre los vigilantes

Aclarando

En el número de nuestro periódico, correspondiente al pasado sábado, recordarán nuestros lectores que publicamos un comunicado que firmaba Juan Orts.

Lo primero que hicimos al recibir el escrito, fué enterarnos de quien era nuestro amable comunicante. La verdad; no lo conocíamos y, cuando se trata de una discusión, es muy necesario saber con quien nos las vamos a entender.

¿Juan Orts... Juan Orts...?—nos preguntábamos nosotros—¿pero quien será este Juan Orts? Y de averiguación en averiguación, pudimos saber que en el distrito que guardaba el vigilante inválido, tan injustamente despedido, vive un

124 UN DRAMA EN CORCEGA

maquis. Era un aire lento y monótono consagrado a lamentaciones fúnebres, y la niña cantaba:

«—A mi hijo, a mi hijo en país lejano, guardadle mi cruz y mi camisa ensangrentada...»

—¿Qué cantas tú ahí, chiquilla?—dijo Orso con tono de cólera apareciendo de repente.

—¡Pero, Orso, qué...! —exclamó la niña algo asustada.—Es una canción de la señorita Colomba...

—¡Te prohibo cantarla! —dijo Orso con voz terrible.

La niña, volviendo la cabeza a derecha e izquierda, parecía buscar por qué parte podría escapar, y sin duda hubiera huído a no verse retenida por el cuidado de guardar un gran paquete que se veía sobre la yerba a sus pies.

Orso se avergonzó de su violencia.

—¿Qué llevas ahí, chiquilla?—preguntóle lo más dulcemente que pudo.

Y como Chilina vacilase en responder, levantó la tela que cubría el paquete y vió que contenía un pan y otras provisiones.

FOLLETIN DE NUEVA ILLICE 121

cipitándose en sus brazos y estrechándole con fuerza.—¡Orso! ¡Tú le vengarás!

Y abrazóla con una especie de furor, besó las balas y la camisa, salió del cuarto, dejando a su hermano como petrificado en una silla.

Orso permaneció por algún tiempo inmóvil no atreviéndose a alejar de sí aquellas espantosas reliquias.

Por fin, haciendo un esfuerzo volvió a colocarlas en la cajita y corrió al otro extremo del cuarto a echarse sobre la cama, con la cabeza vuelta hacia la pared, como si hubiera querido sustraerse a la vista de un espectro.

Las últimas palabras de su hermana resonaban sin cesar en sus oídos y parecíale oir un oráculo fatal, inevitable, que le pedía sangre, y sangre inocente.

No trataré de expresar las sensaciones de aquel desgraciado joven, tan confusas como las que trastornan la cabeza de un loco.

Por largo tiempo permaneció en la misma posición, sin atreverse a volver la cabeza.

Por fin se levantó, cerró la cajita y salió

señor que responde por dicho nombre y apellido (y que al decir de algunos vecinos es el que con más interés propagaba la candidatura del nuevo vigilante,) pero no pedía ser éste el que a nosotros se dirigía porque no es joven. El que firma el comunicado es «un joven amante de la razón y la justicia,» según él mismo dice.

Siguiendo nuestras averiguaciones, caímos en la cuenta de que pedía ser algún hijo de este señor. Y con esto sí que fuimos acertados; porque en realidad se trata de un hijo, que también se llama Juan Orts, y, que por más señas, es dependiente de la casa Hijos de Carlos Antón... Algo es...

Vamos ahora a contestar, en pocas palabras, al Sr. Orts.

Dice este en su comunicado, que respecto a la cesantía del vigilante Francisco Sansano, (el obrero inválido) va a significarnos la verdad. Son sus palabras. Y, para significarnos la verdad, nos cuenta un hecho acaecido «hará poco más de un año,» que a nosotros no nos importa, y con el cual no tenemos nada que ver.

Todo lo que nosotros decíamos en el artículo «Un caso,» queda sin contestar. Y como solo lo que hemos dicho y hemos hecho es lo que nos interesa, vamos a recordar la cuestión y dejarla en el lugar que quedó, para que, al propio tiempo se *refresque* la memoria de quien nos lea.

Censuramos, en un artículo, la conducta del señor Alcalde, al dejar cesantes a empleados que debían estar ajenos a las altas y bajas de la política, por su significación de servidores del vecindario que los paga.

Se mostró molesto el señor Alcalde por este artículo, y dijo a uno de nuestros redactores que él había procedido en este asunto con mucha justicia, ateniéndose solo a los pliegos de firmas, donde mostraban su parecer los vecinos.

Para demostrar que no siempre se había obrado así, citamos «un caso» de un vigilante despedido *sin la conformidad de los habitantes de su distrito*. Es más; contra la voluntad de una mayoría inmensa.

Esta es la cuestión, Sr. Orts. Sobre ella no dice usted ni una palabra. Solo al final de su largo comunicado, afirma usted (sin demostrarlo) que nos han informado falsamente, y que hay muchos que *están dispuestos* a estampar su firma en favor del nuevo vigilante. Pero como nosotros no hemos de atenernos a palabras, sino a hechos demostrados como ciertos; ni nos hemos de ocupar de lo que otros *están* dispuestos a hacer, sino de lo que ya han hecho, nos permitirá el señor Orts que pongamos en duda sus palabras. Tenemos motivos para ello; puesto que en nuestro poder obra un pliego de papel sellado, dirigido al señor Alcalde, y en el cual SESENTA Y OCHO VECINOS, ponen de relieve las dotes del infeliz manco, y piden que continúe en su puesto.

Cuando el Sr. Orts nos demuestre palpablemente que el otro vigilante tiene más firmas en su favor, gustosísimos haremos una rectificación de todo lo dicho. Mientras no se haga esto, diremos siempre que se ha cometido un acto injusto y contra todo sentimiento de caridad.

No queremos terminar sin establecer una comparación entre nuestro comunicante y nosotros.

Por nuestra parte afirmamos que ni hemos hablado nunca, ni conocemos, siquiera de vista, a ninguno de los vigilantes en litigio; sin embargo hemos obrado honradamente a impulsos de un sentimiento de justicia, en favor del atropellado, del menesteroso, del desvalido y del débil.

Usted, Sr. Orts, no sabemos a impulsos de qué habrá obrado; pero sí que sabemos que ha derrochado sus energías y su tiempo en combatir a un infeliz (¡cuando tanto pillo hay por el mundo!) que, solo por ser una víctima del trabajo, solo por haber derramado su sangre cumpliendo la sacrosanta máxima del trabajo, debía ser respetado y reverenciado....Porque para nosotros, para todos los que somos jóvenes y luchamos por la razón, el brazo mutilado de ese individuo debía ser el símbolo que pusiera de manifiesto las injusticias de una sociedad y de unos Gobiernos que no tienen un gesto de compasión para esa clase de mártires.

Y ante ellos debíamos descubrirnos.

AVISO

Cámara Oficial Agrícola de Alicante

Aceptado por el Ingeniero Jefe del Instituto Hidrológico de España, don César Rubio, la dirección de los estudios y trabajos de la traída de aguas para el riego de esta provincia, se pone en conocimiento de los señores interesados, que desde el día primero del próximo mes de Diciembre, queda abierto en las Oficinas de esta Cámara, calle del Parque, núm. 15, 1.°, todos los días no feriados de nueve a una el cobro del primer dividendo de cinco pesetas por cada participación de cincuenta; como así mismo que por la Junta se ha tomado el acuerdo de admitir las suscripciones que se presenten hasta el día que den principio dichos estudios, con el fin de que la redención de los campos pueda ser obra de todos.

La recaudación y suscripción de acciones en Elche, en casa de D. Rafael Ramos, representante de la Cámara Agrícola de Alicante.

En el Ayuntamiento

Nuestra Corporación Municipal, celebró hoy sesión en segunda convocatoria, asistiendo los concejales Sres. Sanchez Bernad, Sanchez Fuentes, Cerdá, Fluxá, Alemañ, Rodriguez, Alonso, Martinez Fuster, Serrano, Fenoll, Galán, Vives y García Magán, y presidiendo el Alcalde Sr. Mollá.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

También se aprobó instancia de D. Manuel Galán Bernad, solicitando obras, y pasó a estudio de la comisión de Policía y Obras otra de don Vicente Agulló.

A la Jefatura Provincial de Obras Públicas, pasa una de un vecino de Santa Pola.

Se dá lectura y son aprobadas tres cuentas de Mateu, una de M. Ruiz Bordonado, y dos de don Ramón Lledó.

El Sr. Fluxá pide que cuando se trate de cuentas de obras, se indique que obras son y el sitio en donde se realicen, para poder ejercer todos los Concejales la mayor fiscalización e inspección. Así se acuerda.

Se dá lectura a los nombres de las personas designadas para el cargo de Alcaldes de Barrio en el casco de la población, siendo aprobados.

Por el Sr. Secretario se da lectura a un oficio de la Dirección General de Propiedad, para que se anule el arbitrio sobre la fabricación de alcoholes y se exima del pago del impuesto de inquilinato a algunos individuos por ocupar cargo.

Por el Ayuntamiento, y a propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Sánchez Bernad, se acuerda sea el 10 por ciento como impuesto para la base de dicho arbitrio sobre nómina, sueldo o gratificación que disfruten los empresados señores que desempeñen cargo y ocupen edificio del Estado o Municipio; anulando lo que se refiere al particular leído en el oficio sobre las patentes de alcoholes.

Se da lectura a una circular de la Delegación de Hacienda insertada en el «Boletín Oficial» dándose por enterado el M. I.

El Secretario lee una moción de la Alcaldía, en la que estudia y analiza todo aquello que se refiere a cañería instalación y reparación de la misma. Estudia la forma y condiciones del contrato entre el Ayuntamiento y el Sr. Antón Be

campo y caminando sin saber por donde iba. Poco a poco el aire fresco le calmó; se puso más tranquilo y examinó con alguna serenidad su posición y la manera de salir de ella.

Ya se sabe que no sospechaba de los Barricini respecto al asesinato, pero los acusaba de haber supuesto la carta de Agostini, y creía que, cuando menos, aquella carta había sido causa de la muerte de su padre. Veía que era imposible perseguirlos como falsarios.

A veces, si las preocupaciones o los instintos de su país volvían a asaltarle y le mostraban una venganza fácil en el recodo de un sendero, apartábalos de sí con horror, pensando en sus camaradas del regimiento, en los salones de París, sobre todo en miss Nevil.

Pensaba enseguida en las recriminaciones de su hermana, y lo que quedaba de corso en su carácter justificaba aquellas recriminaciones y las hacía más acerbas. Solo le quedaba una esperanza en aquel combate entre su conciencia y sus preocupaciones, y era ar-

mar, bajo un pretexto cualquiera, una querella con alguno de los hijos del abogado y desafiarse con él.

Matarle de un balazo o de una estocada conciliaba sus ideas corsas y sus ideas francesas.

Aceptado el expediente y meditando en los medios de ejecución, sentíase aliviado ya de un gran peso, cuando otros pensamientos más dulces contribuyeron a calmar su febril agitación. Cicerón, desesperado con la muerte de su hija Julia, olvidó su dolor recordando en su espíritu todas las bellas cosas que podía decir sobre aquel asunto.

Discurriendo de esta suerte se consoló monsieur Shandy de la muerte de su hijo.

Orso se refrescó la sangre pensando que podría trazarle a miss Nevil un cuadro del estado de su alma, cuadro que no podría dejar de interesar poderosamente a la hermosa joven.

Acercábase a la aldea, de la cual se había alejado mucho sin advertirlo, cuando oyó la voz de una muchacha que cantaba creyéndose sola, sin duda, en un sendero al borde del

(contratista) y acaba pidiendo se acuerde sean revocados los acuerdos que hicieron que el expresado contratista, se hiciese cargo de las recaudaciones del arriendo de la Plaza de Abastos, ya que cobrándolo de este modo, aunque de esta manera se coloque el expresado señor en su estado de derecho, se infringe el art. 159 de la Ley Municipal.

El Sr. Rodríguez pide se dé lectura al expresado artículo que dice: «Todos los fondos municipales ingresarán precisamente en la Caja del Ayuntamiento, cuyos talleres custodiarán el Depositario, el Ordenador y el Interventor.»

El Sr. Galán dice que no se opone a que el Ayuntamiento haga uso de sus derechos si las obras no son conforme al pliego de condiciones, pero si se han incumplido por parte del Municipio, por el decoro y la seriedad del mismo, debe efectuarse el debido y correspondiente pago al contratista.

El Sr. Rodríguez dice que la base del contrato es falsa o ilegal, y por lo mismo el contrato debe ser nulo, y pregunta al Sr. Galán Bernad, el porque de no haber satisfecho al contratista las mensualidades que mientras desempeñó la Alcaldía dejó impagadas al referido Sr. Antón, y que seguramente es la causa de que el nombrado contratista haya procedido contra el Ayuntamiento.

El Sr. Galán pregunta al señor Rodríguez si es un reproche de su gestión al frente del Municipio, y dice que pagó más de 20.000 pesetas por débitos de los conservadores, agregando, que hay muchos ingresos que no ingresan en arcas Municipales en efectivo, aunque así aparezca, sino que ingresan en ellas en papeles y recibos nominales, como se tiene en los intereses de las Láminas de Pósitos y en el tanto por ciento de recargo de la contribución, que se destinan directamente por Hacienda para ineludibles y determinadas atenciones municipales, y acaba recomendando y pidiendo se cumplan los acuerdos y compromisos contraídos.

El Sr. Rodríguez, explica, a satisfacción del Sr. Galán sus palabras. Es concedida nuevamente la palabra al Sr. Galán Bernad, y dá lectura a una proposición en apoyo de su tésis, de la cual se hace cargo el señor Secretario.

El Sr. Fluxá dice que lo procedente es hacer una nueva revisión de la cañería y documentación, para ver si cabe alguna responsabilidad exigirsela a quien la tuviera.

El edil socialista Sr. Vives, pide se aplace su resolución pues el desconocer se iba a tratar hoy del asunto le obliga a no poder intervenir de lleno en las discusiones de la moción de la Alcaldía, y de la proposición que ha leido el Sr. Galán, sin inconveniente expongan su criterio y parecer los Sres. Concejales que conozcan este asunto cual requiere. Vista esta nueva proposición o ruego del Sr. Vives, el Ayuntamiento accede a ello y se acuerda estén ambos ocho días sobre la mesa.

El Alcalde dice que el «Centro Industria Alpargatera», solamente ofrece 8 000 pesetas como cantidad de concierto por el arbitrio de rodaje y peaje y entendiendo es muy poco, así lo expresa a la Corporación para que se sirva acordar lo procedente. El Sr. Martínez Fuster propone se dé un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde para que resuelva la cuestión de la mejor manera posible para los intereses del vecindario. El Sr. Rodríguez dice que la Comisión también debía intervenir en este asunto. El presidente de la misma Sr. Sánchez Bernad, se inhibe, afirmando que su profesión le impide intervenir en el asunto. Por último se acuerda lo propuesto por el Sr. Martínez Fuster, por lo que el Alcalde da las gracias.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Mollá da cuenta a la Corporación de dos peticiones que le hizo el «Círculo Obrero Ilicitano», en su reciente visita. La primera es el concederles derecho a disfrutar en el domicilio social de una acometida, igual a la que disfrutan el cuartel de la Guardia civil, de Seguridad, Cárcel del Partido, etc., siendo de su cuenta los costes de su instalación. El Ayuntamiento, vistas las manifestaciones de los señores Fenoll Serrano, Galán Bernad y Rodríguez, sobre el derecho a esa acometida, acuerda se conceda, teniendo en cuenta que la concesión es a la sociedad de socorros mútuos «Círculo Obrero Ilicitano» y no al local que ocupa, que aunque hoy a ella pertenece, podía dejar de serlo mañana.

La segunda petición que se le hizo fué que concediera el Ayuntamiento una subvención para mejor atender el funcionamiento de una escuela. Como la anterior, tras breve discusión entre los señores Fluxá y Galán, se acuerda por unanimidad, consignar cantidad para atender a ello en el próximo proyecto de presupuestos.

El Sr. Alcalde y el Sr. Galán, se interesan porque los Sres. Profesores de las Escuelas Nacionales, inspeccionen las fuentes de las mismas, pues habiéndose dejado abiertos los grifos de ellas, algunos locales de las escuelas se inundaron, como sucedió ayer con la del Arrabal, y por consiguiente hubo disminución en las fuentes públicas.

El Sr. Vives pide y ruega se publique en la Prensa diaria la Orden del día, para que llegue a conocimiento de los Sres. Concejales y el pueblo en general. El Alcalde siente no poder acceder pues siempre se espera a su confección a última hora, a causa de que los dictámenes se reciben con mucho retraso. El Sr. Vives cita, en demostración de su ruego, que así lo efectúan Ayuntamientos como Alicante, Cartagena y otros. El Alcalde le ruega se convenza de que el uso aquí destierra esto por imposible, y promete al edil socialista que, cuando se trate de dictámenes de importancia que necesiten del estudio detenido de todos, los dejará sobre la mesa para que pueda discutirse conociendo las opiniones de todas las minorías que integran el Ayuntamiento.

Hace el Sr. Vives otros tres ruegos sobre el riego de los árboles de las plazas de San José y J. Costa, sobre variación de posición de una luz en la calle Honda (Llano) y por último dice, que no es el más apropósito el sitio en donde se piensa emplazar la Cocina Económica, ni las reglas pedagóhicas modernas aconsejan construir escuelas unitarias en estos tiempos, ni en sitio de bullicio y movimiento; por tanto ruega al Ayuntamiento tenga en cuenta lo que manifiesta y acuerde lo que estime. A propuesta del señor Fluxá, se acuerda que la Comisión de Policía y Obras, juntamente con el Sr. Alcalde y el Sr. Vives, designen el sitio e informen en definitiva sobre el particular.

Como no había más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Concursos de NUEVA ILLICE

¿Quién es la muchacha más

de Elche?

(Firma)

CUPON DE VOTACION

La voz de la calle

Abuso

Sabemos que hay un acuerdo del Ayuntamiento, en que se prohibe el que los carros entren en los andenes de la plaza Mayor; no obstante lo cual, con frecuencia hemos visto delante de la administración de consumos algunos.

¿Podría el Sr. Alcalde hacer cumplir este acuerdo?

Sería la primera vez que nos complacería.

Otro

El depósito de la plaza del puente *en su lugar descanso.*

¡Qué guasitas se gasta el alcalde, eh?...

Hay que decir, con música del Conde de Luxemburgo:

Por favor, por favor,..

NOTICIAS

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo el joven estudiante D. Ramón Botella Brú.

Deseámosle pronta mejoría.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al distinguido estudiante y querido amigo nuestro D. Vicente Alonso Pérez que, procedente de Madrid, ha venido a pasar las vacaciones de Navidad con su familia.

De viaje

Hoy ha salido para Novelda donde pasará unos días, la hermosísima señorita Anita Pérez, acompañada de su bondadosa señora mamá.

Feliz viaje las deseamos.

Teatro San Luis

Entero crédito nos merecen noticias que tenemos de la próxima reapertura de este teatro, situado en el trinquete.

Se está ensayando una bonita zarzuela titulada «Los pastores de Belen», desempeñada por jóvenes de ambos sexos de esta localidad.

La parte musical estará a cargo de nuestro estimado amigo Aureliano Botella.

Viajero distinguido

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Comisario de guerra de Murcia D. Carlos Ramos, de regreso de Valencia para Murcia y que se detendrá en esta unos días para pasarlos con su familia.

Por cierto que nos ha contado un hecho incalificable y que creemos un deber ponerlo en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento. El departamento de 1.ª traía roto uno de los cristales de las ventanillas, sin que la empresa se apresurara a poner otro carruaje. Han tenido los viajeros que venir recibiendo las frescas brisas de las llanuras de la Mancha en las altas horas de la noche; con este señor venían dos franceses que *elogiaban* el servicio de nuestros ferrocarriles y no se atrevían a hacer reclamación alguna porque les consta la impunidad de que por parte del Estado gozan las empresas ferroviarias.

Las elecciones

Por la Comisión Permanente de la Diputación Provincial han sido aprobadas hoy las elecciones verificadas en esta ciudad el día 9 del pasado Noviembre.

Agraciado

Lo ha sido en la rifa que anunciábamos ayer a beneficio de «La Cañona» Victoriano Candela Blasco.

Ama de cría

Joven de 18 años se ofrece para ama de cría para casa de los padres; leche de un mes.

Para más detalles a Simona Esteve, calle Topete, 14, Elda.

Tipografía de José Aguiló Sánchez

Consumidores todos:

La casa de los quesos LA VACA

J. F. LUBBE Y C.ÑIA DE ALKMAAR (HOLANDA)

os recomienda sus nuevos y exquisitos quesos a la

CREMA DEL CHAMPAGNE

elaborados con superior nata de leche y a base de Champagne.

Pedidlos en todos los establecientos de importancia con la seguridad de que al probarlos solo una vez no entrará otro en vuestra casa.

QUESO CHAMPAGNE se recomienda para la buena digestión para entrar en apetito, adquirir fuerzas y para todo en general, pues con probarlo una sola vez podrán juzgarlo y quedar convencidos.

Depositario General:

JOSE ROMAN ORTS Plaza de la Merced, núm. 15 Elche (Alicante)

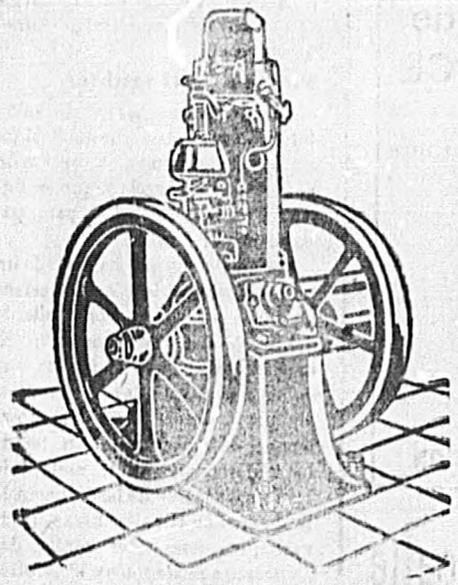

MOTORES A CREOSOTA SIN VÁLVULA SISTEMA

Swiderski La fuerza motriz más barata que existe : El motor más simplificado que se conoce : No necesita vigilancia . Puede ser manejado por cualquier persona : Imposible las interrupciones en servicio : Ocupa : : poco espacio : Puesto en marcha en cinco minutos : :

Ligero : robusto : sencillo : económico : indestructible

REPRESENTANTES GENERALES PARA ESPAÑA

CATALÁ Y ARMISEN

Mayor, 46 -- MADRID

Bombas centrífugas y de pistón

Maquinaria eléctrica

Juan Maruenda Pastor

DEPÓSITO de lonas, toros, estrakanes, suelas, patentes, cueros, cuentas, elásticos y demás artículos anexos a la fabricación de alpargatas y calzado. COMPRA Y CONSIGNACIÓN

Agente exclusivo en esta plaza de

SMITH PREMIER Modelo núm. 10 VISIBLE

BANCO DE CARTAGENA Situación el día 30 de Septiembre de 1913

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Banco de España	5.24.246 82	Cuentas corrientes	5.542.491 17
Fondos Públicos	1.858.579 86	Imposiciones a fecha fija	746 141'50
Descuentos sobre la plaza	6.791.555 44	Impuestos de la Caja de Ahorros	15.493 969 82
Efectos a cobrar	7.368 82	Efectos a pagar	309 768 91
Cuentacorriente con garantía personal	1.770.716'47	Corresponsales	8.585.424'52
» » » » de valores	4.742.101 03	Varios	1.219.324'05
Sucursal en el ensanche de Cartagena	20.758 25	Dividendos a pagar	10.424
Corresponsales	8.182.550 89	Billetes llaviles	624.579 98
Varios	1.588.256 81	Fondo de reserva estatutario	1.000.000
Inmuebles	837.346 22	2.º Fondo de reserva (voluntario)	500.000
Mobiliario	188 919 25	Capital	10 000 000
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	58.444 16	Total	39.052.084 46
Pagado dividendo cuenta anualidades	284.785	VALORES NOMINALES	
Total	39 052.084'46	Depositantes de efectos en custodia	23.189.503'58
VALORES NOMINALES		Acreedores por depósitos necesarios	290.500
Depósitos en custodia 23.189 503'58		Depositantes de valores en garantía	4.091.975'98
» necesarios . 290.500		TOTAL GENERAL	27.521.979'56
» en garantía . 4 011 97	79'56		66.574.064'02
TOTAL GENERAL	66 574.064'02		

Vº Bº el Director General, **Casimiro Muñoz**

El Interventor, **Rafael Sierra**

J. TEROL ROMERO SUCESOR DE ALICANTE

Consignaciones. — Embarques. Despachos de Aduana.—Transportes directos y combinados de domicilio a domicilio.—Servicio especial para encargos en paquetes.

AGENTES CONSIGNATARIOS EN BARCELONA:

DOMENECH - CERT, (S. A.)

Paseo de Colón, número 11

Gran Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR FUERZA HIDRAULICA Y DE VAPOR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1902

Francisco Brotóns Ruiz

Fábrica en Alzabares Alto ELCHE Despacho: Trinquete, 24